



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE POZA DE LA SAL

Por decreto de Alcaldía de fecha 12 de junio de 2023 se resuelve (expte. 248/2022):

Nombrar a los miembros integrantes del tribunal calificador de la convocatoria para la provisión de la siguiente plaza (1): técnico medio de Cultura. Escala de Administración Especial. Subescala Técnicos Medios. Subgrupo A2. Titulaciones exigibles: diplomado/a, ingeniero/a técnico, arquitecto/a técnico o grado. Jornada completa, incluida en el proceso de estabilización de empleo temporal de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público.

– Presidenta:

Titular : M.^a del Mar Hernández Rodríguez. FHCN Ayuntamiento de Poza de la Sal.

Suplente: Isabel Gómez Díaz. FHCN Diputación de Burgos.

– Secretario:

Titular: Luis Miguel Barrio Fernández. FHCN Ayuntamiento Alfoz de Quintanadueñas.

Suplente: Luis Carmelo Porres García. FHCN Diputación de Burgos.

– Vocal:

Titular: Montserrat Triana Gutiérrez. Jefa de Sección de Políticas Culturales. Servicio Territorial Cultura, Turismo y Deportes (JCyL).

Suplente: M.^a Concepción Ruiz Pastrana. Técnico Delegación Territorial de Burgos. Servicio Territorial Cultura, Turismo y Deportes (JCyL).

– Vocal:

Titular: Rosario Martín Burgos. Cuerpo Superior A1 (JCyL).

Suplente: M.^a Luisa Ortega Lara. Cuerpo Superior A1 (JCyL).

– Vocal:

Titular: María González Barriuso. Cuerpo Superior Administración Especial A2 Diputación Provincial de Burgos.

Suplente: Laura García Juárez. Arquitecta Diputación Provincial de Burgos.

Hacer público el nombramiento en el Boletín Oficial de la Provincia, tablón de anuncios y en su sede electrónica.

Se fija la baremación de los méritos de los/as aspirantes el día 20 de junio a las 10:00 horas en el Palacio de San Agustín. Estará a disposición de los interesados/as en la dirección: <http://pozadelasal.sedelectronica.es-Transparencia-1.Institucional-1.7>

En Poza de la Sal, a 12 de junio de 2023.

El alcalde,
José Tomás López Ortega